



MINISTERIO  
DE SALUD

UNIDAD FINANCIERA INSTITUCIONAL  
HOSPITAL NACIONAL USULUTAN

**DETALLE DE AUMENTOS Y DISMINUCIONES AL  
PRESUPUESTO DE ENERO A DICIEMBRE 2024**

<b>MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS</b>			
	<b>AUMENTO</b>	<b>DISMINUCIÓN</b>	<b>SALDO PRESUPUESTARIO</b>
<b>PRESUPUESTO VOTADO</b>			<b>\$15,142,334</b>
ACUERDO N° 972 de F. 13/05/2024		\$1,967,079	<b>\$13,175,255</b>
ACUERDO N° 1867 de F. 21/08/2024	\$8,939.43		<b>\$13,184,194.43</b>
ACUERDO N° 1867 de F. 21/08/2024		\$ 8,939.43	<b>\$13,175,255</b>
ACUERDO N° 2344 de F. 30/10/2024		\$123,839	<b>\$13,051,416</b>
ACUERDO N° 2554 de F. 28 /11/2024		\$93,677	<b>\$12,957,739</b>
ACUERDO N° 2845 de F. 23 /12/2024		\$160,049	<b>\$12,797,690</b>

Dism.



MINISTERIO DE HACIENDA

San Salvador, 13 de mayo de 2024

Dirección: GENERAL DEL PRESUPUESTO

Asunto: Transferencia de Crédito Ejecutiva entre asignaciones del Ramo de Salud y Hospitales Nacionales.

HOY SE HA EMITIDO EL ACUERDO QUE DICE:

No. 972 San Salvador, 13 de mayo de 2024

De conformidad a lo establecido en el Artículo 45, literal b), de la Ley Orgánica de Administración Financiera del Estado, el Órgano Ejecutivo en el Ramo de Hacienda, ACUERDA:

A) Autorizar la siguiente Transferencia de Crédito Ejecutiva entre asignaciones presupuestarias del Ramo de Salud e Instituciones Adscritas, así:

	<u>RUBRO DE AGRUPACIÓN</u>	<u>CANTIDAD US \$</u>
<b>ASIGNACIÓN QUE SE REFUERZA:</b>		
01 Dirección y Administración Institucional		
2024-3200-3-01-03-21-1 Gestión Técnico Normativa	54	<u>114,408,109</u>
<b>ASIGNACIONES QUE SE DISMINUYEN:</b>		
02 Primer Nivel de Atención		<u>37,604,383</u>
2024-3200-3-02-06-21-1 Atención a la Persona, Región Occidental	54	5,900,270
07-21-1 Atención a la Persona, Región Central	54	6,649,235
08-21-1 Atención a la Persona, Región Metropolitana	54	7,391,165
09-21-1 Atención a la Persona, Región Paracentral	54	6,297,426
10-21-1 Atención a la Persona, Región Oriental	54	11,366,287
07 Apoyo a Instituciones Adscritas y Otras Entidades		<u>76,803,726</u>
2024-3200-3-07-01-21-1 Hospital Nacional Rosales	56	16,649,224
02-21-1 Hospital Nacional "Benjamín Bloom"	56	8,789,465
03-21-1 Hospital Nacional de la Mujer "Doctora María Isabel Rodríguez", San Salvador	56	1,800,000
04-21-1 Hospital Nacional Psiquiátrico "Dr. José Molina Martínez"	56	2,772,338
05-21-1 Hospital Nacional de Neumología y Medicina Familiar, "Dr. José Antonio Saldaña", San Salvador	56	1,919,062
06-21-1 Hospital Nacional "San Juan de Dios", Santa Ana	56	8,147,275
07-21-1 Hospital Nacional "Francisco Menéndez", Ahuachapán	56	1,580,993
08-21-1 Hospital Nacional "Dr. Jorge Mazzini Villacorta", Sonsonate	56	1,953,970





MINISTERIO  
DE HACIENDA

A. E. No. 972 de fecha 13 de mayo de 2024

	<u>RUBRO DE AGRUPACIÓN</u>	<u>CANTIDAD US \$</u>
3213 Hospital Nacional "San Juan de Dios", San Miguel		
Ingresos		
Ingresos Corrientes		
16 Transferencias Corrientes		
162 Transferencias Corrientes del Sector Público		
1623200 Ramo de Salud		
		<u>7,815,013</u>
Egresos		
02 Servicios Integrales en Salud		
2024-3213-3-02-02-21-1 Atención Hospitalaria	54	<u>7,815,013</u>

3214 Hospital Nacional "San Pedro", Usulután

Ingresos		
Ingresos Corrientes		
16 Transferencias Corrientes		
162 Transferencias Corrientes del Sector Público		
1623200 Ramo de Salud		
		<u>1,967,079</u>
Egresos		
01 Dirección y Administración Institucional		
2024-3214-3-01-01-21-1 Dirección Superior y Administración	54	28,082
02 Servicios Integrales en Salud		
2024-3214-3-02-02-21-1 Atención Hospitalaria	54	<u>1,938,997</u>
Total		<u>1,967,079</u>

3215 Hospital Nacional "Dr. Juan José Fernández", Zacamil

Ingresos		
Ingresos Corrientes		
16 Transferencias Corrientes		
162 Transferencias Corrientes del Sector Público		
1623200 Ramo de Salud		
		<u>6,679,100</u>
Egresos		
02 Servicios Integrales en Salud		
2024-3215-3-02-02-21-1 Atención Hospitalaria	54	<u>6,679,100</u>





MINISTERIO  
DE HACIENDA

A. E. No. 972 de fecha 13 de mayo de 2024

	<u>RUBRO DE AGRUPACIÓN</u>	<u>CANTIDAD US \$</u>
Ingresos	3237 Hospital Nacional El Salvador	
Ingresos Corrientes		
16 Transferencias Corrientes		
162 Transferencias Corrientes del Sector Público		
1623200 Ramo de Salud		<u>4.050.000</u>
Egresos		
02 Servicios Integrales en Salud		
2024-3237-3-02-01-21-1 Atención Hospitalaria	54	<u>4.050.000</u>

COMUNÍQUESE. - EL MINISTRO DE HACIENDA INTERINO (F) J.R.P."

El que transcribo para su conocimiento y efectos legales consiguientes.

DIOS UNIÓN LIBERTAD

Luis Enrique Sánchez Castro  
Viceministro de Hacienda





MINISTERIO  
DE HACIENDA

San Salvador, 21 de agosto de 2024  
Dirección: GENERAL DEL PRESUPUESTO  
Asunto: Transferencia Ejecutiva entre asignaciones del Ramo de Salud.

HOY SE HA EMITIDO EL ACUERDO QUE DICE:

"No. 1867 San Salvador, 21 de agosto de 2024.

De conformidad a lo que establecen los Artículos 45 de la Ley Orgánica de Administración Financiera del Estado y 62 de su Reglamento, el Órgano Ejecutivo en el Ramo de Hacienda, ACUERDA:

A) Autorizar la siguiente Transferencia de Crédito Ejecutiva entre asignaciones del Ramo de Salud, así:

<u>ASIGNACIÓN QUE SE REFUERZA:</u>	<u>RUBRO DE AGRUPACIÓN</u>	<u>CANTIDAD US \$</u>
3200 Ramo de Salud 01 Dirección y Administración Institucional 2024-3200-3-01-01-21-1 Dirección Superior	54	<u>311,123.07</u>

ASIGNACIONES QUE SE DISMINUYEN:

3200 Ramo de Salud 07 Apoyo a Instituciones Adscritas y Otras Entidades 2024-3200-3-07-05-21-1 Hospital Nacional de Neumología y Medicina Familiar, "Dr. José Antonio Saldaña", San Salvador	56	35,182.38
06-21-1 Hospital Nacional "San Juan de Dios", Santa Ana	56	31,694.75
09-21-1 Hospital Nacional "Dr. Luis Edmundo Vásquez", Chalatenango	56	533.89
10-21-1 Hospital Nacional "San Rafael", Santa Tecla, La Libertad	56	40,490.89





MINISTERIO  
DE HACIENDA

A.E. No. 1867 de fecha 21 de agosto de 2024

	<u>RUBRO DE AGRUPACIÓN</u>	<u>CANTIDAD US \$</u>
3210 Hospital Nacional "San Rafael", Santa Tecla, La Libertad		
Ingresos		
Ingresos Corrientes		
16 Transferencias Corrientes		
162 Transferencias Corrientes del Sector Público		
1623200 Ramo de Salud		
		<u>40,490.89</u>
Egresos		
02 Servicios Integrales en Salud		
2024-3210-3-02-02-21-1 Atención Hospitalaria		
	54	<u>40,490.89</u>
3211 Hospital Nacional "Santa Gertrudis", San Vicente		
Ingresos		
Ingresos Corrientes		
16 Transferencias Corrientes		
162 Transferencias Corrientes del Sector Público		
1623200 Ramo de Salud		
		<u>5,036.79</u>
Egresos		
01 Dirección y Administración Institucional		
2024-3211-3-01-01-21-1 Dirección Superior y Administración		
	54	36.79
03 Desarrollo Infantil Temprano, Niñez y Adolescencia		
2024-3211-3-03-01-21-1 Atenciones de Salud en Primera Infancia, Niñez, Adolescencia; y Salud Materna		
	54	<u>5,000.00</u>
		<u>5,036.79</u>
3214 Hospital Nacional "San Pedro", Usulután		
Ingresos		
Ingresos Corrientes		
16 Transferencias Corrientes		
162 Transferencias Corrientes del Sector Público		
1623200 Ramo de Salud		
		<u>8,939.43</u>
Egresos		
02 Servicios Integrales en Salud		
2024-3214-3-02-02-21-1 Atención Hospitalaria		
	54	<u>8,939.43</u>

54





MINISTERIO  
DE HACIENDA

A.E. No. 1867 de fecha 21 de agosto de 2024

	RUBRO DE AGRUPACIÓN	CANTIDAD US \$
3210 Hospital Nacional "San Rafael", Santa Tecla, La Libertad		
Ingresos		
Ingresos Corrientes		
14 Venta de Bienes y Servicios		
142 Ingresos por Prestación de Servicios Públicos		
14202 Servicios de Educación y Salud		<u>40,490.89</u>
Egresos		
02 Servicios Integrales en Salud		
2024-3210-3-02-02-21-2 Atención Hospitalaria	54	<u>40,490.89</u>
3211 Hospital Nacional "Santa Gertrudis", San Vicente		
Ingresos		
Ingresos Corrientes		
14 Venta de Bienes y Servicios		
142 Ingresos por Prestación de Servicios Públicos		
14202 Servicios de Educación y Salud		<u>5,036.79</u>
Egresos		
02 Servicios Integrales en Salud		
2024-3211-3-02-02-21-2 Atención Hospitalaria	54	<u>5,036.79</u>
3214 Hospital Nacional "San Pedro", Usulután		
Ingresos		
Ingresos Corrientes		
14 Venta de Bienes y Servicios		
142 Ingresos por Prestación de Servicios Públicos		
14202 Servicios de Educación y Salud		<u>8,939.43</u>
Egresos		
02 Servicios Integrales en Salud		
2024-3214-3-02-02-21-2 Atención Hospitalaria	54	<u>8,939.43</u>





MINISTERIO  
DE HACIENDA

A.E. No. 1867 de fecha 21 de agosto de 2024

	<u>RUBRO DE AGRUPACIÓN</u>	<u>CANTIDAD US \$</u>
3230 Hospital Nacional de Suchitoto		
Ingresos		
Ingresos Corrientes		
14 Venta de Bienes y Servicios		
142 Ingresos por Prestación de Servicios Públicos		
14202 Servicios de Educación y Salud		<u>109.72</u>
Egresos		
01 Dirección y Administración Institucional		
2024-3230-3-01-01-21-2 Dirección Superior y Administración	54	<u>109.72</u>
3237 Hospital Nacional El Salvador		
Ingresos		
Ingresos Corrientes		
15 Ingresos Financieros y Otros		
154 Arrendamiento de Bienes		
15402 Arrendamientos de Bienes Inmuebles		<u>97,140.35</u>
Egresos		
02 Servicios Integrales en Salud		
2024-3237-3-02-01-21-2 Atención Hospitalaria	54	<u>97,140.35</u>
3239 Instituto Especializado "Hospital El Salvador"		
Ingresos		
Ingresos Corrientes		
14 Ventas de Bienes y Servicios		
142 Ingresos por Prestación de Servicios Públicos		
14202 Servicios de Educación y Salud		<u>7,560.00</u>
Egresos		
02 Formación Especializada en Salud		
2024-3239-3-02-01-21-2 Docencia e Investigación Científica en Salud	54	<u>7,560.00</u>

COMUNÍQUESE. - EL MINISTRO DE HACIENDA INTERINO (F) J.R.P."

El que transcribo para su conocimiento y efectos legales consiguientes.

DIOS UNIÓN LIBERTAD

Luis Enrique Sánchez Castro  
Viceministro de Hacienda





MINISTERIO  
DE HACIENDA

Disminución

San Salvador, 30 de octubre de 2024

Dirección: GENERAL DEL PRESUPUESTO

Asunto: Transferencia de Crédito Ejecutiva entre asignaciones del Ramo de Salud, Hospitales Nacionales, Instituto Salvadoreño de Rehabilitación e Integral Instituto Especializado "Hospital El Salvador".

HOY SE HA EMITIDO EL ACUERDO QUE DICE:

"No. 2344 Distrito de San Salvador, Municipio de San Salvador Centro, 30 de octubre de 2024.

De conformidad a lo establecido en el Artículo 45, literal b), de la Ley Orgánica de Administración Financiera del Estado, el Órgano Ejecutivo en el Ramo de Hacienda, ACUERDA:

A) Autorizar la siguiente Transferencia de Crédito Ejecutiva entre asignaciones presupuestarias del Ramo de Salud e Instituciones Adscritas, así:

	<u>RUBRO DE AGRUPACIÓN</u>	<u>CANTIDAD US \$</u>
<b>ASIGNACIONES QUE SE REFUERZAN:</b>		
01 Dirección y Administración Institucional		<b>6,081,656</b>
2024-3200-3-01-01-21-1 Dirección Superior	51	133,414
02-21-1 Administración General	51	2,187,663
03-21-1 Gestión Técnico Normativa	51	3,760,579
02 Primer Nivel de Atención		<b>8,536,805</b>
2024-3200-3-02-01-21-1 Gestión Técnica Administrativa, Región Occidental	51	696,190
06-21-1 Atención a la Persona, Región Occidental	51	2,436,455
07-21-1 Atención a la Persona, Región Central	51	286,688
08-21-1 Atención a la Persona, Región Metropolitana	51	1,167,545
09-21-1 Atención a la Persona, Región Paracentral	51	1,089,546
10-21-1 Atención a la Persona, Región Oriental	51	1,497,433
16-21-1 Redes Integrales e Integradas de Servicios de Salud (RIIS)	51	1,362,948
06 Desarrollo Infantil Temprano, Niñez y Adolescencia en el Primer Nivel de Atención		
2024-3200-3-06-01-21-1 Atenciones de salud a la primera infancia, niñez y adolescencia; y el control del embarazo, parto y puerperio.	51	2,445,974
TOTAL		<b>17,064,435</b>



	RUBRO DE AGRUPACIÓN	CANTIDAD US \$
08-21-1 Hospital Nacional "Dr. Jorge Mazzini Villacorta", Sonsonate	56	323,297
09-21-1 Hospital Nacional "Dr. Luis Edmundo Vásquez", Chalatenango	56	106,341
10-21-1 Hospital Nacional "San Rafael", Santa Tecla, La Libertad	56	1,392,015
11-21-1 Hospital Nacional "Santa Gertrudis", San Vicente	56	153,567
12-21-1 Hospital Nacional "Santa Teresa", Zacatecoluca	56	740,892
14-21-1 Hospital Nacional "San Pedro", Usulután	56	123,839
15-21-1 Hospital Nacional "Dr. Juan José Fernández", Zacamil	56	2,161,573
16-21-1 Hospital Nacional "Enfermera Angélica Vidal de Najarro", San Bartolo, San Salvador	56	243,709
17-21-1 Hospital Nacional "Nuestra Señora de Fátima", Cojutepeque, Cuscatlán	56	135,734
18-21-1 Hospital Nacional de La Unión	56	69,510
19-21-1 Hospital Nacional de Ilobasco	56	14,823
20-21-1 Hospital Nacional de Nueva Guadalupe	56	87,225
21-21-1 Hospital Nacional "Monseñor Oscar Arnulfo Romero y Galdámez", Ciudad Barrios, San Miguel	56	45,160
22-21-1 Hospital Nacional "San Jerónimo Emiliani", Sensuntepeque, Cabañas	56	119,799
23-21-1 Hospital Nacional de Chalchuapa	56	190,785
24-21-1 Hospital Nacional "Arturo Morales", Metapán, Santa Ana	56	88,498
25-21-1 Hospital Nacional "Dr. Héctor Antonio Hernández Flores", San Francisco Gotera, Morazán	56	136,410
26-21-1 Hospital Nacional de Santa Rosa de Lima	56	199,541
27-21-1 Hospital Nacional de Nueva Concepción	56	55,190
29-21-1 Hospital Nacional de Jiquilisco	56	115,347
30-21-1 Hospital Nacional de Suchitoto	56	151,342
31-21-1 Instituto Salvadoreño de Rehabilitación Integral	56	572,335
39-21-1 Instituto Especializado "Hospital El Salvador"	56	512,000
TOTAL		<u>17,064,435</u>

B) En la Sección B Presupuestos Especiales, B.1. Instituciones Descentralizadas no Empresariales, Apartado II - Gastos, en la parte correspondiente a las Instituciones Adscritas al Ramo de Salud, se disminuyen las fuentes específicas de ingresos y las asignaciones de gastos, conforme se indica a continuación:



MINISTERIO  
DE HACIENDA

A. E. No. 2344, de fecha 30 de octubre de 2024

	<u>RUBRO DE AGRUPACIÓN</u>	<u>CANTIDAD US \$</u>
<b>3212 Hospital Nacional "Santa Teresa", Zacatecoluca</b>		
Ingresos		
Ingresos Corrientes		
16 Transferencias Corrientes		
162 Transferencias Corrientes del Sector Público		
1623200 Ramo de Salud		
		<u>740,892</u>
Egresos		
01 Dirección y Administración Institucional		
2024-3212-3-01-01-21-1 Dirección Superior y Administración		
	51	40,830
	54	29,621
	55	3,684
22-1	61	5,406
02 Servicios Integrales en Salud		
2024-3212-3-02-01-21-1 Atención Ambulatoria		
	51	93,309
	54	3,699
02-21-1 Atención Hospitalaria	51	170,202
	54	376,902
03 Desarrollo Infantil Temprano, Niñez y Adolescencia		
2024-3212-3-03-01-21-1 Atenciones de salud en Primera Infancia, Niñez, Adolescentes; y Salud Materna		
	51	<u>17,239</u>
Total		<u>740,892</u>

3214 Hospital Nacional "San Pedro", Usulután

Ingresos		
Ingresos Corrientes		
16 Transferencias Corrientes		
162 Transferencias Corrientes del Sector Público		
1623200 Ramo de Salud		
		<u>123,839</u>
Egresos		
01 Dirección y Administración Institucional		
2024-3214-3-01-01-21-1 Dirección Superior y Administración		
	51	34,040
02 Servicios Integrales en Salud		
2024-3214-3-02-01-21-1 Atención Ambulatoria		
	51	19,623
02-21-1 Atención Hospitalaria	51	69,162
03 Desarrollo Infantil Temprano, Niñez y Adolescencia		
2024-3214-3-03-01-21-1 Atenciones de Salud en Primera Infancia, Niñez, Adolescentes; y Salud Materna		
	51	<u>1,014</u>
Total		<u>123,839</u>





MINISTERIO DE HACIENDA

A. E. No. 2344, de fecha 30 de octubre de 2024

	<u>RUBRO DE AGRUPACIÓN</u>	<u>CANTIDAD US \$</u>
<b>3239 Instituto Especializado "Hospital El Salvador"</b>		
<b>Ingresos</b>		
Ingresos Corrientes		
16 Transferencias Corrientes		
162 Transferencias Corrientes del Sector Público		
1623200 Ramo de Salud		
		<u>512,000</u>
<b>Egresos</b>		
01 Dirección y Administración Institucional		
2024-3239-3-01-01-21-1 Dirección Superior y Administración		
	51	259,897
02 Formación Especializada en Salud		
2024-3239-3-02-01-21-1 Docencia e Investigación Científica en Salud		
	51	232,600
	22-1	19,503
	<b>Total</b>	<u><b>512,000</b></u>

COMUNÍQUESE. - EL MINISTRO DE HACIENDA INTERINO (F) J.R.P."

El que transcribo para su conocimiento y efectos legales consiguientes.

DIOS UNIÓN LIBERTAD

Luis Enrique Sánchez Castro  
Viceministro de Hacienda





MINISTERIO  
DE HACIENDA

San Salvador, 28 de noviembre de 2024

Dirección: GENERAL DEL PRESUPUESTO

Asunto: Transferencia de Crédito Ejecutiva entre asignaciones del Ramo de Salud, Hospitales Nacionales, Centro de Maternidad Nacer con Cariño "El Nido" e Instituto Especializado "Hospital El Salvador".

HOY SE HA EMITIDO EL ACUERDO QUE DICE:

"No. 2554 Distrito de San Salvador, Municipio de San Salvador Centro, 28 de noviembre de 2024.

De conformidad a lo establecido en el Artículo 45, literal b), de la Ley Orgánica de Administración Financiera del Estado, el Órgano Ejecutivo en el Ramo de Hacienda, ACUERDA:

- A) Autorizar la siguiente Transferencia de Crédito Ejecutiva entre asignaciones presupuestarias del Ramo de Salud e Instituciones Adscritas, así:

	<u>RUBRO DE AGRUPACIÓN</u>	<u>CANTIDAD US \$</u>
<b>ASIGNACIÓN QUE SE REFUERZA:</b>		
01 Dirección y Administración Institucional		
2024-3200-3-01-03-21-1 Gestión Técnico Normativa	54	<u>2,706,057</u>
<b>ASIGNACIONES QUE SE DISMINUYEN:</b>		
07 Apoyo a Instituciones Adscritas y Otras Entidades		
2024-3200-3-07-01-21-1 Hospital Nacional Rosales	56	640,436
02-21-1 Hospital Nacional "Benjamín Bloom"	56	1,145,829
14-21-1 Hospital Nacional "San Pedro", Usulután	56	<u>93,677</u>
16-21-1 Hospital Nacional "Enfermera Angélica Vidal de Najarro", San Bartolo, San Salvador	56	62,157
38-21-1 Hospital Nacional "El Nido"	56	523,303
39-21-1 Instituto Especializado "Hospital El Salvador"	56	<u>240,655</u>
TOTAL		<u>2,706,057</u>

- B) En la Sección B Presupuestos Especiales, B.1. Instituciones Descentralizadas no Empresariales, Apartado II - Gastos, en la parte correspondiente a las Instituciones Adscritas al Ramo de Salud, se disminuyen las fuentes específicas de ingresos y las asignaciones de gastos, conforme se indica a continuación.





MINISTERIO  
DE HACIENDA

A. E. No. 2554 de fecha 28 de noviembre de 2024

	<u>RUBRO DE AGRUPACIÓN</u>	<u>CANTIDAD US \$</u>
<b>3214 Hospital Nacional "San Pedro", Usulután</b>		
<b>Ingresos</b>		
Ingresos Corrientes		
16 Transferencias Corrientes		
162 Transferencias Corrientes del Sector Público		
1623200 Ramo de Salud		
		<u>93,677</u>
<b>Egresos</b>		
01 Dirección y Administración Institucional		
2024-3214-3-01-01-21-1 Dirección Superior y Administración	51	25,271
02 Servicios Integrales en Salud		
2024-3214-3-02-01-21-1 Atención Ambulatoria	51	11,185
02-21-1 Atención Hospitalaria	51	55,005
03 Desarrollo Infantil Temprano, Niñez y Adolescencia		
2024-3214-3-03-01-21-1 Atenciones de Salud en Primera Infancia, Niñez, Adolescentes; y Salud Materna	51	2,216
Total		<u>93,677</u>
<b>3216 Hospital Nacional "Enfermera Angélica Vidal de Najarro", San Bartolo, San Salvador</b>		
<b>Ingresos</b>		
Ingresos Corrientes		
16 Transferencias Corrientes		
162 Transferencias Corrientes del Sector Público		
1623200 Ramo de Salud		
		<u>62,157</u>
<b>Egresos</b>		
01 Dirección y Administración Institucional		
2024-3216-3-01-01-21-1 Dirección Superior y Administración	51	1,940
02 Servicios Integrales en Salud		
2024-3216-3-02-01-21-1 Atención Ambulatoria	51	960
02-21-1 Atención Hospitalaria	54	57,811
22-1	61	448
03 Desarrollo Infantil Temprano, Niñez y Adolescencia		
2024-3216-3-03-01-21-1 Atenciones de Salud en Primera Infancia, Niñez, Adolescentes; y Salud Materna	51	998
Total		<u>62,157</u>





MINISTERIO DE HACIENDA

A. E. No. 2554 de fecha 28 de noviembre de 2024

	<u>RUBRO DE AGRUPACIÓN</u>	<u>CANTIDAD US \$</u>
<b>3238 Centro de Maternidad Nacer con Cariño "El Nido"</b>		
<b>Ingresos</b>		
Ingresos Corrientes		
16 Transferencias Corrientes		
162 Transferencias Corrientes del Sector Público		
1623200 Ramo de Salud		
		<u>523,303</u>
<b>Egresos</b>		
01 Dirección y Administración Institucional		
2024-3238-3-01-01-21-1 Dirección Superior y Administración		
	51	33,080
	54	5,129
	55	2,035
22-1	61	4,259
02 Servicios Integrales de Salud a la Embarazada y al Recién Nacido		
2024-3238-3-02-01-21-1 Atención Ambulatoria		
	51	28,445
	54	136,616
	55	13,091
22-1	61	182
02-21-1 Atención Hospitalaria	54	13,451
	55	4,500
22-1	61	282,515
		<u>282,515</u>
	<b>Total</b>	<u>523,303</u>
<b>3239 Instituto Especializado "Hospital El Salvador"</b>		
<b>Ingresos</b>		
Ingresos Corrientes		
16 Transferencias Corrientes		
162 Transferencias Corrientes del Sector Público		
1623200 Ramo de Salud		
		<u>240,655</u>
<b>Egresos</b>		
01 Dirección y Administración Institucional		
2024-3239-3-01-01-21-1 Dirección Superior y Administración		
	51	200,507
	54	40,148
		<u>40,148</u>
	<b>Total</b>	<u>240,655</u>

COMUNÍQUESE. - EL MINISTRO DE HACIENDA INTERINO (F) J.R.P.

El que transcribo para su conocimiento y efectos legales consiguientes.

DIOS UNIÓN LIBERTAD

Luis Enrique Sánchez Castro  
Viceministro de Hacienda





MINISTERIO  
DE HACIENDA

San Salvador, 23 de diciembre de 2024

Dirección: GENERAL DEL PRESUPUESTO

Asunto: Transferencia de Crédito Ejecutiva entre asignaciones del Ramo de Salud, Hospitales Nacionales, Instituto Salvadoreño de Rehabilitación Integral e Instituto Especializado "Hospital El Salvador".

HOY SE HA EMITIDO EL ACUERDO QUE DICE:

"No. 2845 Distrito de San Salvador, Municipio de San Salvador Centro, 23 de diciembre de 2024.

De conformidad a lo establecido en el Artículo 45, literal b), de la Ley Orgánica de Administración Financiera del Estado, el Órgano Ejecutivo en el Ramo de Hacienda, ACUERDA:

A) Autorizar la siguiente Transferencia de Crédito Ejecutiva entre asignaciones presupuestarias del Ramo de Salud e Instituciones Adscritas, así:

	<u>RUBRO DE AGRUPACIÓN</u>	<u>CANTIDAD US \$</u>
<b>ASIGNACIÓN QUE SE REFUERZA:</b>		
01 Dirección y Administración Institucional		
2024-3200-3-01-03-21-1 Gestión Técnico Normativa	54	<u>2,398,512</u>
<b>ASIGNACIONES QUE SE DISMINUYEN:</b>		
07 Apoyo a Instituciones Adscritas y Otras Entidades		
2024-3200-3-07-01-21-1 Hospital Nacional Rosales	56	284,202
02-21-1 Hospital Nacional "Benjamín Bloom"	56	323,810
03-21-1 Hospital Nacional de la Mujer "Doctora María Isabel Rodríguez", San Salvador	56	48,455
04-21-1 Hospital Nacional Psiquiátrico "Dr. José Molina Martínez"	56	65,504
05-21-1 Hospital Nacional de Neumología y Medicina Familiar, "Dr. José Antonio Saldaña", San Salvador	56	58,528
06-21-1 Hospital Nacional "San Juan de Dios", Santa Ana	56	42,229
07-21-1 Hospital Nacional "Francisco Menéndez", Ahuachapán	56	375
08-21-1 Hospital Nacional "Dr. Jorge Mazzini Villacorta", Sonsonate	56	2,794





MINISTERIO  
DE HACIENDA

A. E. No. 2845 de fecha 23 de diciembre de 2024

	<u>RUBRO DE AGRUPACIÓN</u>	<u>CANTIDAD US \$</u>
09-21-1 Hospital Nacional "Dr. Luis Edmundo Vásquez", Chalatenango	56	106,833
10-21-1 Hospital Nacional "San Rafael", Santa Tecla, La Libertad	56	2,260
11-21-1 Hospital Nacional "Santa Gertrudis", San Vicente	56	45,299
12-21-1 Hospital Nacional "Santa Teresa", Zacatecoluca	56	124,686
14-21-1 Hospital Nacional "San Pedro", Usulután	56	160,049
15-21-1 Hospital Nacional "Dr. Juan José Fernández", Zacamil	56	3,960
16-21-1 Hospital Nacional "Enfermera Angélica Vidal de Najarro", San Bartolo, San Salvador	56	40,838
17-21-1 Hospital Nacional "Nuestra Señora de Fátima", Cojutepeque, Cuscatlán	56	40,379
19-21-1 Hospital Nacional de Ilobasco	56	107,309
20-21-1 Hospital Nacional de Nueva Guadalupe	56	7,548
21-21-1 Hospital Nacional "Monseñor Oscar Arnulfo Romero y Galdámez", Ciudad Barrios, San Miguel	56	12,622
22-21-1 Hospital Nacional "San Jerónimo Emiliani", Sensuntepeque, Cabañas	56	219,110
24-21-1 Hospital Nacional "Arturo Morales", Metapán, Santa Ana	56	41,157
25-21-1 Hospital Nacional "Dr. Héctor Antonio Hernández Flores", San Francisco Gotera, Morazán	56	8,823
26-21-1 Hospital Nacional de Santa Rosa de Lima	56	82,406
27-21-1 Hospital Nacional de Nueva Concepción	56	79,049
28-21-1 Hospital Nacional "Dr. Jorge Arturo Mena", Santiago de María, Usulután	56	317,638
29-21-1 Hospital Nacional de Jiquilisco	56	18,031
30-21-1 Hospital Nacional de Suchitoto	56	12,216
31-21-1 Instituto Salvadoreño de Rehabilitación Integral	56	7,434
39-21-1 Instituto Especializado "Hospital El Salvador"	56	134,968
TOTAL		<u>2.398.512</u>

B) En la Sección B Presupuestos Especiales, B.1. Instituciones Descentralizadas no Empresariales, Apartado II - Gastos, en la parte correspondiente a las Instituciones Adscritas al Ramo de Salud, se disminuyen las fuentes específicas de ingresos y las asignaciones de gastos, conforme se indica a continuación:





MINISTERIO DE HACIENDA

A. E. No. 2845 de fecha 23 de diciembre de 2024

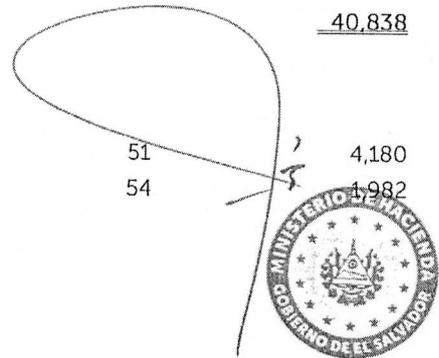
	RUBRO DE AGRUPACIÓN	CANTIDAD US \$
<b>3214 Hospital Nacional "San Pedro", Usulután</b>		
Ingresos		
Ingresos Corrientes		
16 Transferencias Corrientes		
162 Transferencias Corrientes del Sector Público		
1623200 Ramo de Salud		
		<u>160,049</u>
Egresos		
01 Dirección y Administración Institucional		
2024-3214-3-01-01-21-1 Dirección Superior y Administración		
	51	13,886
02 Servicios Integrales en Salud		
2024-3214-3-02-01-21-1 Atención Ambulatoria		
	51	10,726
02-21-1 Atención Hospitalaria		
	51	118,233
03 Desarrollo Infantil Temprano, Niñez y Adolescencia		
2024-3214-3-03-01-21-1 Atenciones de Salud en Primera Infancia, Niñez, Adolescentes; y Salud Materna		
	51	<u>17,204</u>
<b>Total</b>		<u><b>160,049</b></u>

**3215 Hospital Nacional "Dr. Juan José Fernández", Zacamil**

Ingresos		
Ingresos Corrientes		
16 Transferencias Corrientes		
162 Transferencias Corrientes del Sector Público		
1623200 Ramo de Salud		
		<u>3,960</u>
Egresos		
02 Servicios Integrales en Salud		
2024-3215-3-02-02-21-1 Atención Hospitalaria		
	51	<u>3,960</u>

**3216 Hospital Nacional "Enfermera Angélica Vidal de Najarro", San Bartolo, San Salvador**

Ingresos		
Ingresos Corrientes		
16 Transferencias Corrientes		
162 Transferencias Corrientes del Sector Público		
1623200 Ramo de Salud		
		<u>40,838</u>
Egresos		
01 Dirección y Administración Institucional		
2024-3216-3-01-01-21-1 Dirección Superior y Administración		
	51	4,180
	54	4,982





MINISTERIO  
DE HACIENDA

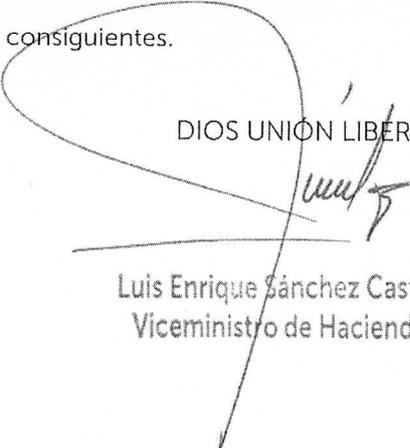
A. E. No. 2845 de fecha 23 de diciembre de 2024

	<u>RUBRO DE AGRUPACIÓN</u>	<u>CANTIDAD US \$</u>
<b>3239 Instituto Especializado "Hospital El Salvador"</b>		
<b>Ingresos</b>		
<b>Ingresos Corrientes</b>		
16 Transferencias Corrientes		
162 Transferencias Corrientes del Sector Público		
1623200 Ramo de Salud		
		<u>134,968</u>
<b>Egresos</b>		
01 Dirección y Administración Institucional		
2024-3239-3-01-01-21-1 Dirección Superior y Administración		
	51	18,978
	54	93,712
	55	4,900
22-1	61	580
02 Formación Especializada en Salud		
2024-3239-3-02-01-21-1 Docencia e Investigación Científica en Salud		
	54	<u>16,798</u>
<b>Total</b>		
		<u>134,968</u>

COMUNÍQUESE. - EL MINISTRO DE HACIENDA INTERINO (F) J.R.P."

El que transcribo para su conocimiento y efectos legales consiguientes.

DIOS UNIÓN LIBERTAD

  
Luis Enrique Sánchez Castro  
Viceministro de Hacienda

